

# Evolución de la Agricultura Familiar en El Salvador.

Oscar Ovidio Cabrera Melgar<sup>1</sup>

## I. Introducción

El Salvador es el país de menor tamaño en el área centroamericana, delimitado por 20,742 Km<sup>2</sup> y con una población de alrededor de 6 millones 200 mil habitantes, tiene una densidad poblacional de 302 habitantes por Km<sup>2</sup> según cifras del Banco Mundial. La población se distribuye geográficamente en un 62% en zonas urbanas y un 37.4% en zonas rurales; el nivel de pobreza es elevado con un 34% de los hogares a nivel nacional.

El inicio de la agricultura en el país tienen una importancia histórica relevante en la consolidación del Estado salvadoreño, debido a su uso para la obtención de poder económico y político en la época, esta predominancia de la agricultura se mantuvo hasta un poco antes de 1960; en años posteriores, a pesar del inicio de una etapa de diversificación productiva, el interés por la agricultura siguió generando conflictos internos que conllevaron a una reforma agraria que se realizó en medio de la convulsión política de los años 80's.

La época moderna de la agricultura inició diez años después con la firma de los acuerdos de paz a inicios de los años 90's, las actividades agropecuarias se caracterizan por ser exclusivas de pequeños productores<sup>2</sup> (82% del total de productores) los cuales consumen la mayor parte de su producción y venden el excedente para suplir necesidades de subsistencia; el 18% restante son productores comerciales que destinan la mayor parte de su producción para la venta, según el IV Censo Agropecuario 2007-2008.

---

<sup>1</sup> Agradezco los valiosos comentarios, sugerencias y críticas de Alba María Guadalupe Orellana (Universidad Estadual Paulista "Júlio de Mezquita Filho", São Paulo, Brasil), César Alvarado (Universidad de El Salvador) y de julio Berdegué (Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, RIMISP). Este trabajo es el resultado de actividades realizadas en el marco del Programa Agenda fundación Ford México de RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Agradezco el apoyo en la investigación prestado por Pablo Amaya y el aporte del Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA) por las gestiones oportunas de las bases de datos de los Censo Agropecuario del año 2007-2008 y de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) para los años 2000 y 2009. Autor de contacto: oscar.ovidiocabrera@gmail.com

<sup>2</sup> Un pequeño productor según IV Censo Agropecuario 2007-2008 es "aquel que consume la mayor parte de lo que produce y vende el excedente de producción con el fin de suplir necesidades de subsistencia. ...."

Por las características geográficas del territorio, la agricultura en general se realiza de manera significativa en superficies ubicadas en laderas y pendientes, ya que el 65% del territorio nacional se compone de laderas que definen buena parte del territorio nacional (FAO 2002, citado en FAO 2012).

Las tecnologías para la producción agropecuaria prescinden del uso de equipo y maquinaria pesada<sup>3</sup> y el trabajo empleado se realiza a cambio de un ingreso bajo, el menor del conjunto de posibilidades disponibles en el país; el salario mínimo anualizado de la actividad es de US\$1,364, superado por el resto de actividades económicas que en promedio pagan un salario mínimo de US\$2,729 anuales<sup>4</sup>.

Por tal motivo, el estudio descriptivo de la agricultura familiar en El Salvador busca contribuir a la formulación de programas que incentiven la productividad agropecuaria, aportando evidencia empírica para responder a un conjunto de preguntas de interés:

1. ¿Cuál es la situación actual de la Agricultura Familiar en El Salvador?
2. ¿Dónde existe un potencial poco explotado de asistir a los productores en Agricultura Familiar para expandir sus estrategias de vida (livelihoods)?
3. ¿Dónde se pueden invertir donaciones para promover actividades de fortalecimiento de las estrategias de vida de productores pobres, que tengan potencial de replicación y escalamiento para tener impactos significativos?
4. ¿Bajo qué condiciones puede el fortalecimiento de las estrategias de vida de los productores pobres ser una alternativa a la migración?
5. ¿Bajo qué condiciones el incremento de los ingresos y de los activos puede tener un impacto suficiente para reducir la necesidad de emigrar?

---

<sup>3</sup> Según IV Censo Agropecuario 2007-2008 solamente 3.9% de los productores entrevistados declararon utilizar tractores, rastras, montacargas y sembradora mecánica en su proceso de producción.

<sup>4</sup> Los valores se anualizaron multiplicando el salario mínimo mensual vigente a la fecha publicado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en [www.mtps.gob.sv](http://www.mtps.gob.sv) por doce meses.

Para contestar a estas preguntas el documento se distribuye de la siguiente forma, un apartado inicial que desarrolla una evolución sucinta de la Agricultura Familiar en El Salvador. En el segundo apartado se desarrolla la metodología, las fuentes de información y los criterios utilizados para la operacionalización de la agricultura familiar en la elaboración del estudio, un tercero que incluye los resultados más importantes, y finalmente un apartado de consideraciones finales donde se responden a las preguntas de interés.

## **II. La Agricultura Familiar en El Salvador.**

La evolución del sector agropecuario en la economía salvadoreña ha pasado por diferentes etapas a través de la historia, los cambios en la participación de la producción agropecuaria en la generación de ingresos al interior del país<sup>5</sup> revela la caída de la importancia de este sector, status que había conservado por muchos años en el pasado.

Junto con la formación de la república, a finales del siglo XIX<sup>6</sup>, la agricultura se desarrolló como la actividad predominante que dictó el dinamismo económico de la época; la expansión del café en años posteriores propició la compra de maquinaria, permitiendo el cambio de los paradigmas que regían el funcionamiento de la economía e impulsando a los grupos sociales influyentes (hacendados, agricultores, campesinos, artesanos, profesionales y comerciantes) hacia los mercados internacionales con la exportación del café.

En los siguientes años la consolidación del estado pasó a ser un asunto relevante en El Salvador, la actividad agropecuaria siguió desarrollándose bajo un contexto caracterizado por golpes de Estado, levantamientos populares y coerción directa del gobierno.

Hacia 1971, el 35% de las explotaciones menores a 1 hectárea y el 51.6% de las de menos a 0.5 hectáreas - explotaciones asociadas al concepto de Agricultura Familiar - producían exclusivamente para el consumo doméstico, el promedio del trabajo contratado por este grupo era de 1.4 trabajadores; asimismo existían deficiencias en la propiedad de la tierra ya

---

<sup>5</sup> En 1960 el sector agropecuario representaba el 19% del PIB, en el año 2011, la participación descendió a 10%.

<sup>6</sup> Los datos históricos provienen de Ministerio de Educación (2009).

que solamente en el 28.5% de este tipo de explotaciones, los productores eran propietarios de la tierra lo que contrastaba con un 86.6% de propiedad en las explotaciones de 500 hectáreas o más, según el III Censo Agropecuario de 1971.

Esta distribución conllevó a que en años posteriores, bajo la junta de gobierno presidida por Napoleón Duarte se proclamara en marzo de 1980 la reforma agraria salvadoreña, con la publicación en el Diario Oficial No.266 del decreto legislativo No. 153 que contenía la Ley Básica de la Reforma Agraria, dicha reforma se hizo como respuesta a las presiones sociales que desembocarían en una guerra civil de 10 años de duración.

Posterior a estos eventos el sector agropecuario continuó su evolución decreciente, la participación del valor agregado agropecuario respecto al PIB descendió aún más después de la firma de los acuerdos de paz a inicios de los 90's; a pesar de este descenso en la participación, el número de productores agropecuarios<sup>7</sup> se incrementó en todo el territorio desde el año de 1971, pasando de 270,868<sup>8</sup> a 395,588 productores en el año 2007-2008, según IV Censo Agropecuario.

El acceso a la tierra por parte de estos productores ha mejorado, la superficie de explotación que es propiedad de los productores que la trabajan es del 74%. En cuanto a las tecnologías de producción, en general estas continúan utilizando un bajo nivel de capital, ya que solamente un 3.9% de los entrevistados declararon utilizar maquinaria como tractores, rastras, montacargas y sembradora mecánica en su proceso de producción<sup>9</sup>.

Otros indicadores de vida para la caracterización de la Agricultura Familiar son los relacionados a la población rural de El Salvador<sup>10</sup> debido a la predominancia de este tipo de

---

<sup>7</sup> Un productor Agropecuario según Censo Agropecuario de los años 2007-2008 es “toda persona natural o jurídica que toma decisiones en el manejo o administración de las actividades que se desarrollan en la explotación agropecuaria. Asume directamente las responsabilidades técnicas y económicas o puede delegarlas a un gerente, administrador o mandador. Una persona es considerada productor indistintamente de la forma de tenencia de la tierra que conforma la explotación agropecuaria, la cual puede ser: propia, alquilada, arrendada, prestada o tener otra forma de tenencia”.

<sup>8</sup> El dato corresponde a las explotaciones, se asumen 1 productor por explotación.

<sup>9</sup> Cálculo de los autores con base en Censo Agropecuario de los años 2007-2008

<sup>10</sup> Otros autores como FAO 2012, utiliza indicadores de vida de la población rural como medio para caracterizar a la Agricultura Familiar en El Salvador.

actividades en el área rural, según la EHPM 2012 un 43.3% de los hogares rurales se encuentran en pobreza, de los cuales 13.6% están en pobreza extrema y el 29.8% en pobreza relativa. Asimismo, el nivel de analfabetismo es del orden de 19.9% que contrasta con el 8.2% de la población urbana, la escolaridad promedio es de 4.6% y solamente el 69.8% de los hogares rurales tienen acceso al agua.

El abordaje de estas carencias bajo el concepto de Agricultura Familiar en El Salvador es relativamente reciente, posterior al año 2009 el nuevo gobierno inició la implementación del Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, dicho plan está orientado a abordar los problemas de seguridad alimentaria del país, asegurar el encadenamiento productivo, promover la innovación agropecuaria y establecer los mecanismo de enlace con la industria y el comercio. El plan tiene un alcance nacional y su diseño comprende acciones hasta el año 2014.

### **III. Aspectos Metodológicos**

Siguiendo a Berdegué, et al. (2013) se define la Agricultura Familiar (AF) como “la forma de organización para la producción agrícola que se basa principalmente en el trabajo de los miembros de un grupo familiar, independientemente de la forma de tenencia de la tierra, de la superficie de explotación, o del valor, volumen o destino de la producción” (Pág. 5).

De ahí que la realización de un estudio de AF, implica la clasificación de los productores en dos categorías fundamentales: i) Los productores u hogares que se consideran pertenecientes a la AF y ii) los productores u hogares que se organizan en otras formas de producción, ambas clasificaciones parten de ciertos criterios operativos que buscan aproximarse a la definición general de Agricultura Familiar.

En el caso del estudio para El Salvador, dichos criterios se formularon para dos fuentes de información distintas, el IV Censo Agropecuario del 2007- 2008 y las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de los años 2000 y 2009. La clasificación sugerida por Berdegué, et al. (2013) en el primero de los casos, implicó el análisis de las

características de los productores agropecuarios en función del nivel de empleo que contratan.

Estimaciones obtenidas de la base de datos del Censo Agropecuario indican que un 36.6% de los productores agropecuarios demandan cero puestos de trabajo, el 9.8% contratan un puesto de trabajo, 20.3% requiere dos puestos de trabajo y un 33.3% de los productores generan más de dos puestos de trabajo en las actividades de agricultura, ganadería, caza, actividades de servicios conexas a estas y silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas<sup>11</sup>. Esta información permitió validar los criterios sugeridos para la clasificación de los productores a partir de los datos procedentes de dicha fuente.

Por lo tanto se considera a un productor en la categoría de AF cuando cumple la totalidad de los siguientes aspectos:

- El productor declara un nivel de empleo contratado de 0, 1 ó 2 empleados, sean estos temporales o permanentes.
- Se dedica a las actividades definidas por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Rev. 3 a dos dígitos: (01) Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas o (02) Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas. Se excluyen actividades de pesca.
- Asimismo, estos productores deben administrarse como productores individuales u otras formas de organización que no sean asociaciones con personería jurídica (públicas o privadas).

La utilización de la fuente Censo, permitió la obtención de una mejor representatividad territorial a nivel municipal. Sin embargo, una limitante de esta clasificación es que se refiere a un solo momento en el tiempo, ya que la información que contiene el detalle

---

<sup>11</sup> Es importante considerar que se utilizaron puestos de trabajo y no personas empleadas, ambos indicadores son similares pero se diferencian en que los puestos de trabajo, sobre todo los temporales, pueden ser utilizados por una misma persona durante un año, en especial cuando la contratación se realiza por temporadas. Por este motivo, el porcentaje de participación de los productores con 0, 1 y 2 empleados puede ser más grande si se considera que los productores con más de dos puestos de trabajo pueden estar generando una mayor cantidad de puestos temporales para un número reducido de empleados.

suficiente para la realización del estudio, está disponible únicamente para el último Censo Agropecuario realizado en el año 2007-2008, por lo que no es posible la comparabilidad en el tiempo.

Otras limitantes asociadas a esta fuente es que no se cuenta con información sobre los ingresos de los productores; asimismo, durante la elaboración del Censo existió una elevada tasa de omisión de 10.9%, que debe ser considerada en el análisis de los resultados que se obtienen<sup>12</sup>.

Producto de estas restricciones se realizó un trabajo complementario que amplió el acceso a la información en las dimensiones deficitarias de la fuente Censo, como la evaluación de la dinámica en el tiempo y los aspectos relacionados al ingreso de los hogares. La información complementaria se obtuvo de las bases de datos de la EHPM disponibles para los años de 2000 y 2009.

La selección de una segunda fuente de información, obligó a la formulación de criterios diferentes para la clasificación de los hogares, de manera que un hogar se considera en AF cuando al menos uno de sus miembros cumple con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Ser auto-empleado en su ocupación principal (patrono, cuenta propia con o sin local).
- Se dedica a la agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas o silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas (códigos 01 y 02 de la CIIUrev.3 y CIIUrev.4).

Por tanto, no se consideran en AF a los hogares donde a pesar de existir una persona con trabajo independiente relacionado a actividades primarias, dicha persona declaró que su actividad principal es la pesca, explotación de criaderos de peces, granjas piscícolas, o a

---

<sup>12</sup> El detalle de esta y otras consideraciones técnicas asociadas a la publicación de Censos Agropecuarios 2007-2008 se encuentra disponible en la “Propuesta sobre oficialización de los resultados del IV Censo Agropecuario 2007-2008”, disponible en la publicación de los resultados nacionales de dicho Censo.

actividades de servicios relacionadas con la pesca; adicionalmente, no se consideraron a los hogares cuyo miembro, a pesar de dedicarse a las actividades especificadas en el segundo criterio, se catalogaron en las modalidades de cooperativista, familiar no remunerado<sup>13</sup>, trabajador dependiente temporal o permanente, aprendiz, o servicio doméstico y otros; finalmente, también se excluyeron de la definición las actividades mineras, industria manufacturera o de servicios en cualquier modalidad de trabajo (Trabajador independiente o dependiente).

Los hogares clasificados en agricultura familiar, se reagruparon en subgrupos definidos de la siguiente forma:

1. Hogares Especializados, donde los ingresos de los productores independientes que se dedican a las actividades relacionadas con la agricultura familiar, aportan el 50% ó más del ingreso familiar del hogar.<sup>14</sup>
2. Hogares diversificados, donde el ingreso de los productores independiente en agricultura familiar es mayor o igual a 25% y menor a 50% del ingreso familiar.
3. Hogares rurales con algún ingreso agrícola, donde el ingreso de los productores independiente en agricultura familiar es menor al 25% del ingreso familiar.

Estos criterios fueron aplicados a las EHPM de ambos años y en el caso de la EHPM del año 2000, los resultados fueron ajustados por los factores de expansión proporcionados por la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) que responden a las proyecciones de población basadas en los resultados del IV Censo de Población del año 2007.

Como es común en las bases de micro-datos, fue necesario realizar algunas consistencias y ajustes a los datos que garantizaran la calidad de la información necesaria para la realización de los cálculos relacionados a la Agricultura Familiar. Todas las estimaciones

---

<sup>13</sup> Trabajador Familiar No Remunerado: Persona que trabaja para un familiar sin percibir remuneración monetaria alguna.

<sup>14</sup> El ingreso Familiar es el monto total de las entradas monetarias percibidas en dinero o especie por el conjunto de miembros que conforman un hogar. Esto incluye los ingresos laborales y no laborales, entre los cuales se incorporan las remesas familiares, transferencias del gobierno, etc.

derivadas del trabajo con las EHPM tienen un máximo de representatividad territorial a nivel de departamentos y deben considerar el aumento de los coeficientes de variación producto de las subdivisiones en la muestra original.

#### IV. Resultados

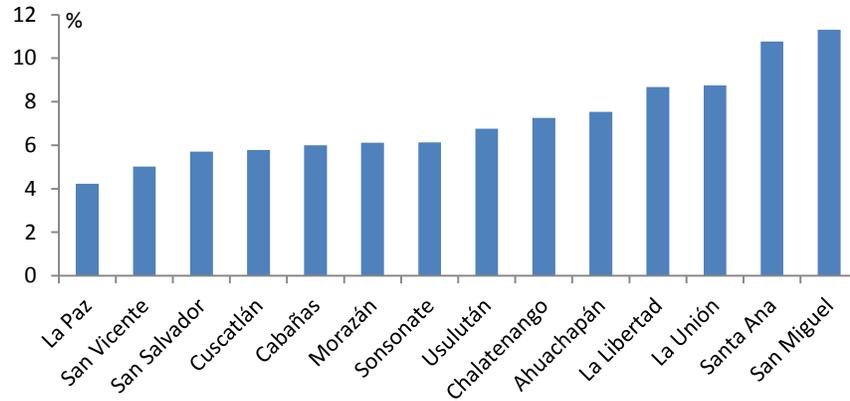
##### a. Tipología

De la clasificación derivada de Censo Agropecuario 2007-2008, se obtiene una correlación negativa entre ruralidad y actividad agropecuaria del orden del 78% que reafirma la relación implícita entre ambas características. Adicionalmente, se estimó que la participación de los productores en AF es elevada, por arriba del 50% en la mayoría de municipios; esto confirma que la actividad agropecuaria es una actividad distintiva de las familias que habitan en el área rural.

Respecto a la clasificación basada en EHPM, el gráfico 1 muestra que los seis departamentos que concentran la mayoría de hogares en AF son San Miguel, Santa Ana, La Unión, La Libertad, Ahuachapán y Chalatenango, estos departamentos cuentan con un 55% de los hogares en AF de todo El Salvador en el año 2009, por lo que constituyen territorios importantes para la formulación de programas de asistencia ya que cuentan con una mayor cantidad de beneficiarios potenciales que aumentan la probabilidad de replicación.

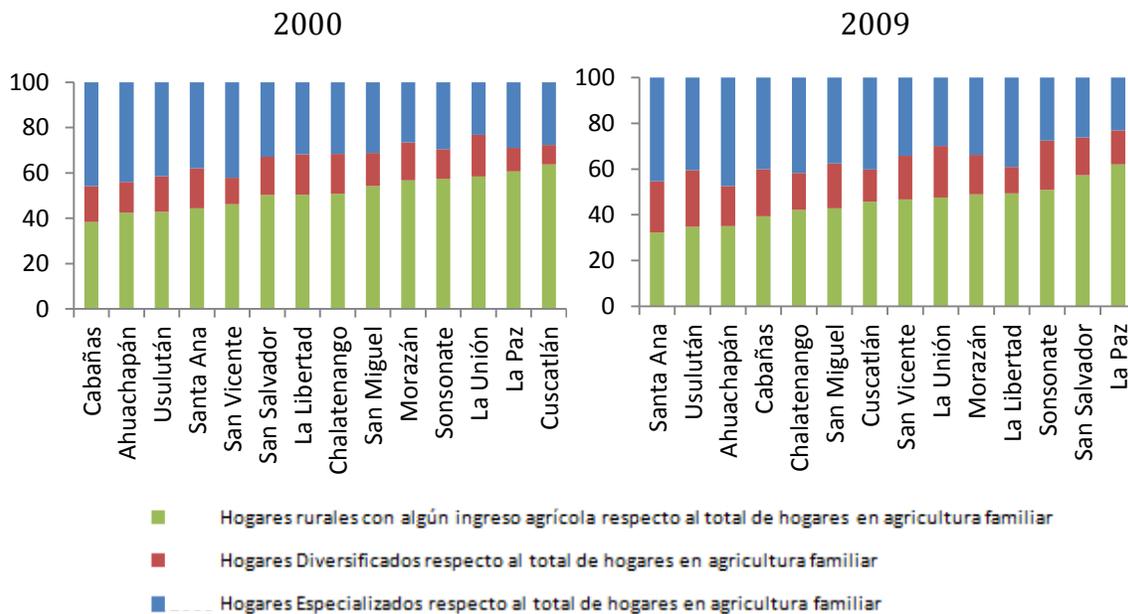
En cuanto a los tipos de AF por departamentos, se destaca el cambio ocurrido en Santa Ana, Chalatenango, San Miguel y La Unión donde algunos de los hogares rurales con algún ingreso agrícola cambiaron de categoría para conformar hogares productores de mayor especialización; situación que contrasta con el deterioro de, Ahuachapán, San Salvador y La libertad, los cuales cuentan con un mayor porcentaje de hogares rurales con algún ingreso agrícola, posiblemente por la migración de los productores especializados a otros territorios en respuesta al crecimiento de la urbanización en las ciudades (véase gráfico 2).

Gráfico 1. El Salvador: Distribución de los hogares en Agricultura Familiar en El Salvador 2009.



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2009

Gráfico 2. El Salvador: Porcentaje de hogares por tipos de agricultura familiar por departamentos. 2000 y 2009



Fuente: cálculo de los autores con base en EHPM 2000 y 2009

**b. Evaluación de las tipologías basadas en Censo Agropecuario 2007-2008 y EHPM 2009**

La comparación de las tipologías derivadas de ambas fuentes de información es virtualmente imposible, debido en parte a que las evaluaciones responden a dos años diferentes (aunque cercanos) entre los cuales pueden ocurrir movimientos migratorios internos; asimismo la tipología basada en el Censo utiliza como unidad de interés *a los productores y no a los hogares* como es en el caso de la tipología basada en EHPM. Sin embargo, los criterios buscan la aproximación de las clasificaciones al concepto general de AF por lo que alguna comparación entre tipologías es necesaria.

Existe una alta diferencia entre el número de productores y hogares clasificados en AF, del Censo resultan 263,121 productores y de EHPM se obtienen 187,277 hogares que cumplen con los criterios definidos para la AF, una cifra bastante diferente que implica una relación de 1.4 productores por hogar entre los años del 2007 al 2009. (Véase cuadro 1)

Cuadro 1. El Salvador: número de productores en el total del país según tipología y fuente de información.

TIPO/FUENTE DE INFORMACIÓN	CENSO AGROPECUARIO 2007-2008 (PRODUCTORES)	EHPM 2000 (HOGARES)	EHPM 2009 (HOGARES)
<b>A. EN AGRICULTURA FAMILIAR</b>	263,121	178,651	187,277
A.1 ESPECIALIZADOS	NA	61,611	69,551
A.2 DIVERSIFICADOS	NA	27,717	35,060
A.3 RURALES CON ALGUN INGRESO AGRÍCOLA	NA	89,323	82,666
<b>B. EN OTRAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN</b>	132,467	89,615	100,231
<b>C. AGROPECUARIOS</b>	395,588	268,266	287,508

Fuente: Elaboración propia con base en IV Censo Agropecuario 2007-2008, EHPM 2000 y 2009

Algunas discrepancias entre las tipologías fueron evidentes en los departamentos de La Unión, Morazán, Usulután, Cabañas, La Paz, Sonsonate y San Salvador. Para solventarlas se decidió que la forma correcta para la evaluación de la AF en el caso salvadoreño pasa

por la elección de una de las dos fuentes de información disponible, dicha fuente debe contar con la robustez suficiente para la toma de decisiones.

En esa línea, la fuente de información elegida fueron las EHPM de los años 2000 y 2009 debido a su fortaleza de diseño en los aspectos relacionados al ingreso de los hogares, que permite una valoración directa de la importancia de la AF en la generación de los ingresos en los hogares en los territorios, así como permite la clasificación de las tipologías de AF; estos aspectos positivos compensaron la pérdida de representatividad territorial.

Otra decisión importante, vinculada a la eficiencia del estudio tuvo relación con la focalización territorial del análisis de la AF que permitiera la zonificación de los esfuerzos y programas que se deriven de este esfuerzo, de ahí que se eligió de entre los 14 departamentos que componen el territorio salvadoreño, aquellos que concentran un poco más de la mitad de los hogares en AF, con esta elección se garantiza el impacto de los programas de apoyo y aumenta la probabilidad de replicación de las estrategias implementadas.

Los departamentos seleccionados serán identificados a lo largo del documento como **el grupo prioritario** y está compuesto por los departamentos de **San Miguel, Santa Ana, La Unión, La Libertad, Ahuachapán y Chalatenango**.

Los territorios prioritarios, poseen en conjunto características importantes adicionales para la focalización tal como la generación de empleo, estos territorios generan en conjunto cerca de la mitad de los puestos de trabajo temporales o permanentes contratados por la AF en todo el país (48%); el grupo de los prioritarios también concentran el 54% de los hogares pobres en AF de El Salvador, estos hogares se caracterizan porque sus ingresos son insuficientes para cubrir el costo de la canasta básica alimentaria. Los departamentos de San Miguel, Santa Ana, La Unión y Chalatenango comparten también un incremento en el número de hogares en AF respecto al año 2000 o en su defecto la reducción del porcentaje de este tipo de hogares ha sido pequeña; esto último sugiere el mantenimiento de las

condiciones restrictivas que obligan a la persistencia de los hogares en la agricultura de sobrevivencia.

### **c. Descripción de la agricultura familiar.**

#### **i. La tenencia de la tierra**

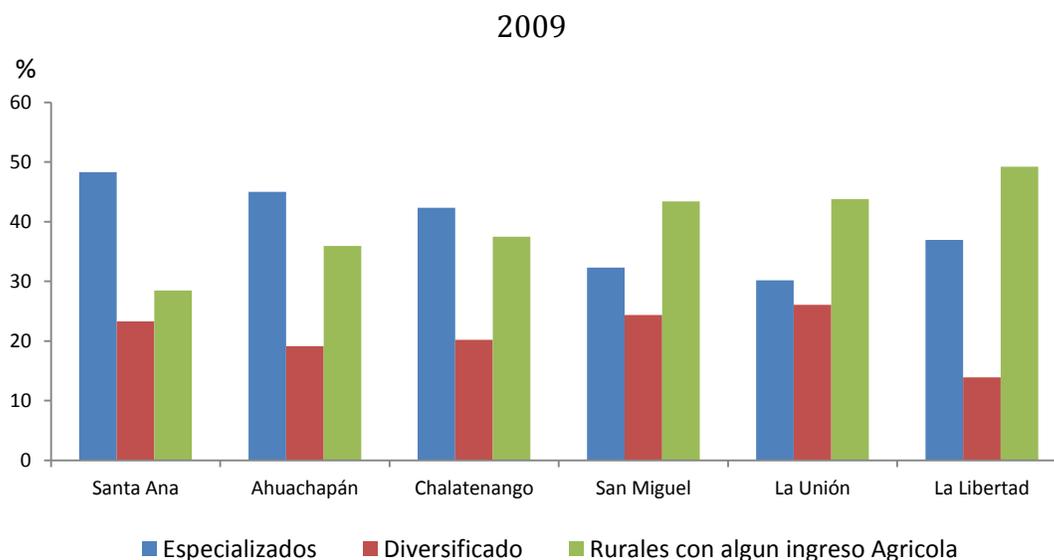
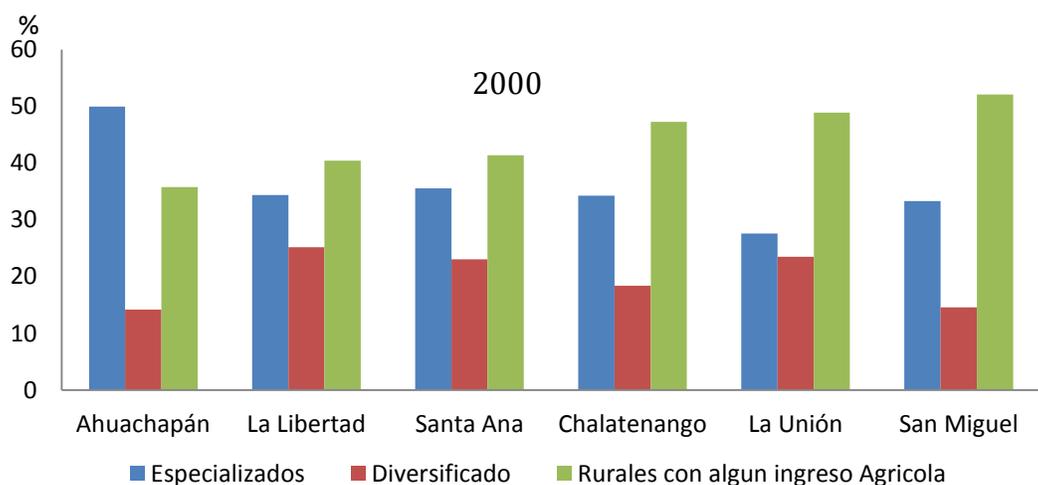
A lo largo del territorio salvadoreño existe un desequilibrio entre municipios donde el acceso a la propiedad de la tierra por parte de los productores en AF es elevado y otro grupo de municipios donde no lo es. El gráfico 3, muestra que los hogares considerados como Rurales con Algún Ingreso Agrícola de los departamentos de, San Miguel, La Unión, y La Libertad presentan mejores condiciones de acceso a la tierra; mientras que para Santa Ana, Ahuachapán y Chalatenango presentan un mayor nivel de propiedad de la tierra en los hogares Especializados.

Llama la atención que en el caso de Santa Ana y Chalatenango, la propiedad de la tierra ha mejorado en los hogares especializados, importante relación que visualiza a la especialización agrícola como potencial para la obtención de propiedades; sin embargo estos mismos departamentos requieren de asistencia para que los hogares Rurales con Algún Ingreso Agrícola se beneficien del acceso a la tierra.

Al profundizar el análisis hacia los municipios que componen a los departamentos del grupo prioritario, se observan algunas disparidades internas que derivan en municipios que tienen más necesidades en la gestión de la propiedad de la tierra que otros. Uno de los casos es el departamento de Santa Ana, donde los municipios con menor acceso a la tierra por parte de la AF son El Congo, Texistepeque y Masahuat que contrastan con municipios como Metapán, Chalchuapa y otros cuyo nivel de acceso a la tierra ronda el 60%; otros casos son el departamento de La Unión, con los municipios de San José, Intipucá, Conchagua, El Carmen y el municipio de La Unión que se encuentran en la misma situación desventajosa; en el departamento de La Libertad, los municipios de Nuevo Cuscatlán, Antiguo Cuscatlán, Comasagua, Talnique y Tamanique; en Ahuachapán,

Concepción de Ataco, San Pedro Puxtla y Apaneca; en San Miguel, Uluazapa y Lolotique; y en el departamento de Chalatenango, Cancasque, Potonico, Comalapa, San Antonio de la Cruz y San Isidro Labrador son ejemplos de la falta de propiedad por parte de los productores AF.

Gráfico 3. El Salvador: hogares propietarios de la tierra respecto al total de hogares en AF por departamento de ubicación del hogar y por tipo de Agricultura familiar El Salvador.



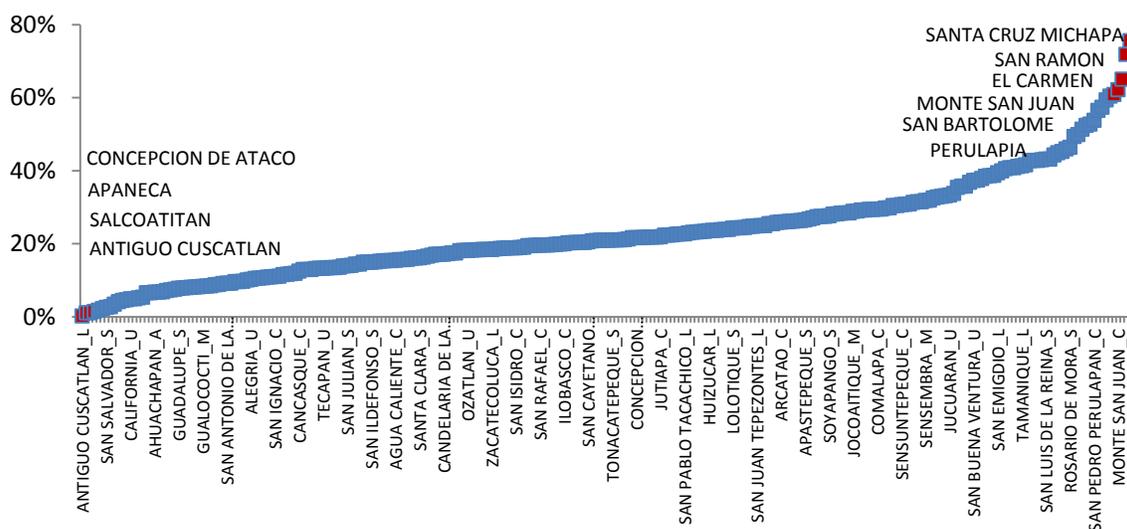
Fuente: cálculo de los autores con base en EHPM 2000 y 2009

## ii. El Empleo

El trabajo generado por la AF en todo el país está asimétricamente distribuido, el gráfico 4 sirve para evidenciar que el empleo de la AF no tiene la misma importancia en todos los municipios del territorio salvadoreño, de tal forma que existe un grupo de territorios como Antiguo Cuscatlán, Salcoatitán, Juayua, Apaneca, y Concepción de Ataco donde la AF genera menos puestos de trabajo respecto al total contratado en cada municipio. Por otro lado los municipios de Santa Cruz Michapa, San Ramón, El Carmen (del departamento de Cuscatlán), Monte San Juan y San Bartolomé Perulapía son los municipios con mayor contratación de mano de obra contratada por parte de la AF respecto al total contratado por la Agricultura en cada municipio.

El grupo de los prioritarios tienen una participación importante en la generación del empleo, estos seis departamentos en conjunto generan un 47.7% de los trabajos temporales o permanentes de la AF de todo el país, los cuales se distribuyen de la siguiente forma: La Libertad con 11.15% puestos de trabajo, La Unión 10.47%, Santa Ana 8.67%, San Miguel 8.03%, Ahuachapán 5.56% y Chalatenango 3.85%.

Gráfico 4. El Salvador: Puestos de trabajo temporales o permanentes generados por la AF respecto al total de puestos generados por la agricultura en los municipios de El Salvador.



Fuente: Elaboración propia con base en IV Censo Agropecuario 2007-2008

### **iii. Producción agrícola**

La producción de la AF en todo el país proporciona un poco más del 40% de la producción de granos básicos en casi todo el territorio nacional, develando la importancia de este tipo de productores en la sostenibilidad alimentaria del país.

Sin embargo esta elevada participación en bienes agrícolas como el frijol, maíz y maicillo, es evidencia de hogares productores con ingresos bajos, especializados en pocos cultivos y vulnerables ante choques externos que afecten su principal fuente de ingreso. Los municipios que concentran la mayor participación de la producción de este tipo de bienes en sus territorios son Cuscatancingo, San Marcos, Potonico, Sonzacate y Santo Tomás, según las estimaciones derivadas del IV Censo Agropecuario de 2007-2008.

En cuanto a los territorios prioritarios, la producción de granos básicos por parte de la AF está concentrada en los municipios de Santa Rosa Guachipilín, Santiago de la Frontera y Masahuat del departamento de Santa Ana; en el departamento de La Unión prácticamente toda la oferta de granos básicos está provista por los productores en AF.

De igual forma en La Libertad, todos los municipios a excepción de Antiguo Cuscatlán, San Pablo, San Matías, San Juan Opico, Quezaltepeque y Nuevo Cuscatlan disponen de la producción de este tipo de bienes a partir de la AF; en Ahuachapán, Concepción de Ataco, Jujutla y San Pedro Puxtla; en San Miguel, Sesori, Carolina, Ciudad Barrios, Nuevo Edén de San Juan, San Gerardo y San Luis de La Reina; y en Chalatenango, con casi todos los municipios son ejemplos de territorios donde la AF participa con un elevado porcentaje en la producción de granos básicos.

### **iv. Participación del ingreso por AF en el total del ingreso del hogar**

El incremento generalizado de la participación del ingreso proveniente de la AF en los hogares de todo el territorio nacional, junto con la disminución de la participación de otros tipos de ingreso como los generados por trabajo independiente, dependiente y por servicio

doméstico, y el sostenimiento de la alta participación de los ingresos provenientes de remesas, donaciones y otros, entre los años de 2000 y 2009, reflejan que los hogares en AF se han especializado en las actividades agropecuarias y que la dependencia de las transferencias que reciben es mayor (véase cuadro 2).

En este contexto, destacan algunos municipios como Yoloaiquin y Concepción de Oriente de los departamentos de Morazán y La Unión, los cuales presentan elevados porcentajes de personas recibiendo remesas del exterior, 29% y 44% respectivamente según VI Censo de Población y V de Vivienda del año 2007; este porcentaje es claramente superior al promedio nacional (12%), situación que contrasta con los departamentos de Ahuachapán, Santa Ana y Usulután donde la especialización en la AF es más elevada; de este último grupo, sobresalen los hogares que habitan el departamento Ahuachapán, que además de ser especializados, tienen una menor dependencia de las donaciones y otros ingresos.

Los hogares de La Paz y San Salvador, tienen una menor especialización en la AF debido a que sus miembros gozan de la oportunidad de diversificar sus ingresos mediante la obtención de contratos por trabajo dependiente, que se realiza paralelo al trabajo de la AF; dicha facilidad deriva de su cercanía con las ciudades importantes. Amaya y Cabrera (2013) identificaron que dos de los mercados de trabajo más extensos en número de municipios se encuentran en los departamentos de San Salvador, lo que indica que muchos de sus habitantes transitan entre los municipios de dicho departamento por motivos laborales, el tránsito generalmente se da de los municipios con mayor ruralidad hacia los más urbanizados.

Respecto a los territorios prioritarios, Santa Ana y La Libertad muestran comportamientos similares, la especialización en AF ha crecido en alrededor de 7 puntos porcentuales entre el año 2000 y 2009, y el peso del ingreso por trabajo dependiente, el de servicio doméstico y de los ingresos secundarios y donaciones ha disminuido.

Ahuachapán y San Miguel comparten, además de la especialización agrícola, un ligero incremento en la participación de los ingresos obtenidos por servicios domésticos, esto

indica que los hogares de estos departamentos tienen la necesidad de incrementar sus ingresos por la vía de la migración interna, ya que algunos de sus miembros transitan a zonas urbanas donde realizan trabajos de servicios domésticos que les proporcionan ingresos de bajo nivel pero ligeramente superiores a los que obtienen de la AF.

El departamento de Chalatenango es otro ejemplo de hogares que han incrementado la dependencia de ingresos adicionales a la agricultura familiar, que a pesar de la mayor especialización en AF, reciben más ingresos secundarios en el año 2009, posiblemente derivados de las remesas familiares ya que según los Censos VI de Población y V de Vivienda del año 2007, existe un elevado porcentaje de alrededor del 28% de personas mayores a 10 años recibiendo remesas en los municipios de El Carrizal y Agua Caliente que pertenecen a dicho departamento.

Para el caso de La Unión, la especialización en AF es más evidente, el peso promedio de participación de este tipo de ingresos subió en 10 puntos lo que generó el detrimento de la participación de otras fuentes de financiamiento, incluyendo las remesas familiares. Este resultado es interesante, pues algunos municipios de La Unión son los principales territorios receptores de remesas lo que facilita la emigración internacional por el vínculo con los familiares en el exterior, esto implica que la AF podría tener potencial para generar un desplazamiento de la dependencia de otros ingresos y retener a la población de las zonas rurales.

Cuadro 2. El Salvador: Participación promedio del ingreso en los hogares en agricultura familiar, por tipo de contrato.

ID	Departamento	PORCENTAJE. AÑO 2000					PORCENTAJE. AÑO 2009				
		OCUPACIÓN PRINCIPAL				OTROS INGRESOS (AYUDA, REMESAS, TRABAJOS SECUNDARIOS; TRABAJO DE APRENDIZ Y OTROS	OCUPACIÓN PRINCIPAL				OTROS INGRESOS (AYUDA, REMESAS, TRABAJOS SECUNDARIOS; TRABAJO DE APRENDIZ Y OTROS
		POR AGRICULTURA FAMILIAR	OTRAS FORMAS				POR AGRICULTURA FAMILIAR	OTRAS FORMAS			
TRABAJO INDEPENDIENTE	TRABAJO DEPENDIENTE		SERVICIOS DOMÉSTICOS	TRABAJO INDEPENDIENTE	TRABAJO DEPENDIENTE	SERVICIOS DOMÉSTICOS					
1	Ahuachapán	47.6	9.7	10.4	5.0	27.3	50.3	7.8	11.1	7.9	23.0
2	Santa Ana	43.1	9.1	13.6	2.8	31.4	50.7	9.1	8.1	1.7	30.5
3	Sonsonate	34.6	12.2	17.8	7.5	27.9	36.4	10.8	10.4	5.6	36.8
4	Chalatenango	38.0	13.5	15.3	6.0	27.2	43.2	8.9	12.2	1.2	34.5
5	La Libertad	36.6	7.9	24.1	4.5	27.0	43.0	9.5	18.1	5.7	23.7
6	San Salvador	40.0	12.4	12.8	4.6	30.2	31.7	12.0	25.0	3.5	27.8
7	Cuscatlán	30.6	14.3	23.5	3.7	27.9	44.2	9.6	15.2	4.8	26.3
8	La Paz	32.6	9.3	17.3	4.2	36.5	29.6	14.3	17.7	2.8	35.6
9	Cabañas	50.7	7.3	10.3	4.6	27.2	45.0	7.0	8.4	3.9	35.6
10	San Vicente	46.8	5.9	13.4	3.8	30.1	40.1	9.2	10.3	2.6	37.8
11	Usulután	43.6	12.5	8.1	2.4	33.4	49.1	6.2	12.1	1.1	31.6
12	San Miguel	36.2	7.7	13.4	0.1	42.6	42.0	8.2	8.2	2.0	39.6
13	Morazán	31.6	6.7	14.4	0.3	47.0	38.5	7.7	10.3	2.9	40.6
14	La Unión	28.5	8.7	7.7	1.6	53.5	38.5	6.6	7.5	1.3	46.1
	Total País	39.3	9.6	13.8	3.5	33.9	42.5	8.8	11.9	3.3	33.6

Fuente: Elaboración propia con base en EHPM de los años 2000 y 2009

## **v. Mercados de productos en que participa**

El uso de canales de comercialización es un referente de la complejidad de operaciones de los productores en AF, la ausencia en la utilización de estos canales es una señal de información imperfecta, falta de acceso a mercados y de bajos niveles de producción.

En El Salvador, la intermediación del comercio no es una práctica generalizada en la AF, territorios que tienen un alto nivel de concentración en el uso de canales contrastan con otros que no lo utilizan.

Dentro de los territorios prioritarios, se observa que La Unión y San Miguel presentan un ligero porcentaje de productores que declararon la exportación de sus productos, este bajo nivel es coherente con la economía de subsistencia y abre puertas importantes ya que los productores en estos territorios cuentan con la experiencia de vender al exterior; la experticia ganada facilita la generalización de las prácticas exportadoras basadas en programas de asesoría específicos para la internacionalización de los productores.

Internamente en el grupo de los prioritarios, en el departamento de Santa Ana, la ausencia del uso de canales de comercialización es común en los municipios de Chalchuapa y San Sebastián Salitrillo; esta ausencia es evidente en el departamento de La Unión, donde Meanguera del Golfo, Lislique y Concepción de Oriente presentan la mayor frecuencia de productores que no utilizan canales de comercialización; en el departamento de la Libertad, los municipios de Nuevo Cuscatlán, Zaragoza y Comasagua; en Ahuachapán, Turín, Concepción de Ataco y El Refugio; en San Miguel, San Gerardo, San Antonio y Ciudad Barrios; y en Chalatenango, San Antonio de la Cruz, Las Flores y El Carrizal son ejemplos de municipios con necesidad de contratos mayoristas que les facilite el acceso a otros mercados a nivel nacional o internacional

Para dimensionar la importancia que tiene el uso de canales de comercialización en la producción de la AF, se realizó un ejercicio a partir de la base de datos del Censo Agropecuario 2007-2008, dicho ejercicio consistió en separar la muestra en dos grupos, los

que declararon utilizar los canales de comercialización y los que prescindieron de su uso, esta separación sirvió para comparar el nivel de producción de quintales de granos<sup>15</sup> por productor entre ambas sub-muestras.

El resultado fue claramente diferente, los productores que pertenecen a la muestra donde se utilizó cualquier canal de comercialización producen en promedio 45.37QQ., cada uno en contraste con los 17.05 QQ. producidos por aquellos que no utilizaron algún canal de comercialización. Estos resultados evidencian la importancia de los canales de comercialización en el fomento de la producción.

#### **vi. Servicios públicos y privados que reciben los productores en AF (crédito y asistencia técnica)**

La ausencia de crédito en las operaciones de los productores en AF salvadoreños es una restricción vinculante en el país, más del 70% de este tipo de productores no solicitan crédito para operar, y en 12 de los 262 municipios el crédito está completamente ausente.

La ausencia del sistema financiero en las operaciones agropecuarias es coherente con una baja tasa de rentabilidad, que junto a la ocurrencia de eventos extremos producto del cambio climático, acrecientan el riesgo implícito en el financiamiento de este tipo de actividades. El fondeo financiero permite que los productores en AF tomen posiciones más riesgosas, de tal forma que se invierte en nuevas tecnologías que incrementan la productividad, esto puede generar la consecución de contratos formales que garanticen la venta de los productos o la diversificación de la producción, más allá de los granos básicos.

En los territorios prioritarios se identifica que, al igual que el resto del territorio, el problema no radica en el rechazo de las solicitudes de crédito, sino más bien es un problema de oferta de crédito, de información y emprendimiento. En San Miguel, los territorios de San Luis de la Reina y Quelepa; en Santa Ana, Santa Rosa Guachipilín y San Antonio Pajonal; en La Unión, San José y Yucuaiquín; en La Libertad, Antiguo Cuscatlán

---

<sup>15</sup> Maíz, Forraje verde de maíz, Elote, Maicillo, Forraje verde de maicillo, Frijol y Arroz

y Nuevo Cuscatlán; en Ahuachapán, El Refugio y Turín; y en Chalatenango, La Palma y Las vueltas; son los municipios que no tienen acceso a crédito ya que sus productores no lo solicitan, según las estimaciones derivadas del IV Censo Agropecuario 2007-2008. De ahí la necesidad de un programa que fomente la búsqueda y la obtención del crédito por parte de los productores en AF.

### **vii. Asesoría Técnica**

A nivel nacional el porcentaje de veces que los productores declaran recibir alguna asesoría técnica es bajo, alrededor del 8% del total de productores en AF; las instituciones que prestan los servicios de asesoría en El Salvador son: las asociaciones de productores, instituciones financieras, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), cooperativas, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Organizaciones No Gubernamentales (ONG) entre otras.

De los que reciben asesoría, el 70 % proviene de tres instituciones de gobierno, El CENTA, El MAG y el ISTA; sin embargo del IV Censo Agropecuario se identifica un área totalmente desprotegida por estas tres instituciones que se ubica en los municipios de Apaneca, Cancasque, Dulce Nombre de Maria, el Carrizal, Nombre de Jesus, Nueva Trinidad, Potonico, Santa Rita, San Antonio Masahuat, San Emigdio, San Juan Nonualco, el Carmen, el Sauce, Corinto, Jocoaitique, Meanguera, Perquin, Torola, Ciudad Delgado, Ilopango, Mejicanos, San Cayetano Istepeque, San Sebastián Salitrillo y California cuyos productores reciben asesoría de los otros proveedores privados.

En los territorios prioritarios, la ausencia de la asesoría técnica es aún menor, en promedio 3% de los productores en AF la reciben; hay territorios que no reciben alguna asesoría, como Concepción de Ataco en Ahuachapán; Las Vueltas, Ojos de agua, San Antonio de la Cruz, San Luis del Carmen en Chalatenango; Antiguo Cuscatlán, Colón, Comasagua y Nuevo Cuscatlán en La Libertad; San José y Yucuaiquín en La Unión; y Quelepa y San

Gerardo en San Miguel. Estos municipios son ejemplos de la urgencia de la asesoría técnica.

El ejercicio de separación de muestras utilizado en el apartado V, también se realizó para diferenciar la importancia de la asesoría técnica en la generación de la producción. Los resultados indican que los productores que recibieron asesoría técnica tienen una mayor producción de granos por productor que aquellos que no la recibieron (44.6 QQ. contra 33.5 QQ. respectivamente). Este mismo ejercicio pero en términos de productividad, refleja resultados similares, aunque la diferencia de productividades es menor que en el primero de los casos. (47.9 QQ. contra 44.8 QQ. por puesto de trabajo contratado respectivamente)<sup>16</sup>

Stein (2013), ejemplifica la importancia de la asesoría técnica y de la investigación en el caso de los incentivos al arroz en Costa Rica, agrega que la falla de las políticas en el caso costarricense radica en que su implementación tuvo como objetivo el proteccionismo del sector, de manera que se transfiriera riqueza a los consumidores pobres dejando a un lado el fomento de la productividad.

Caso contrario ocurrió en Argentina, donde los productores de arroz se vieron amenazados por la pérdida de competitividad que generó la devaluación de la moneda Brasileña en el año de 1999, la respuesta fue el incremento en la oferta de insumos públicos a través del INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la Fundación Pro-Arroz (productores de base local de arroz), quienes fomentaron el desarrollo de una nueva variedad de arroz de mejor calidad y mayor productividad; el resultado final fue el incremento acelerado en la productividad del cultivo del arroz. (Stein 2013),

### **viii. Niveles de pobreza**

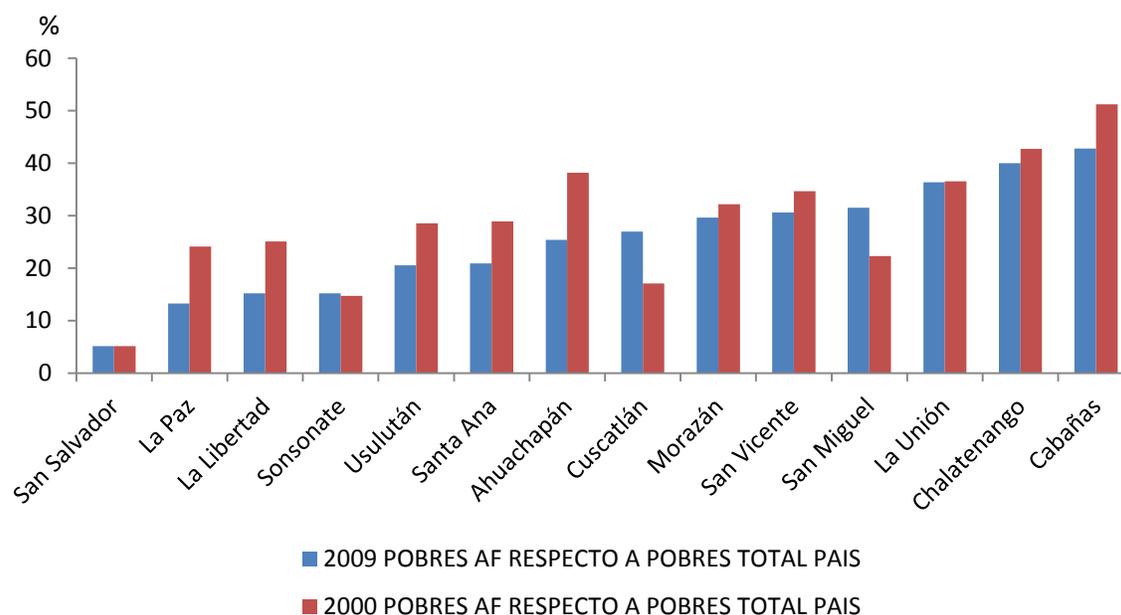
A nivel nacional, los departamentos de Cabañas, Chalatenango y La Unión presentan el mayor porcentaje de hogares pobres en AF respecto al total de hogares pobres de cada

---

<sup>16</sup> Se utiliza una medida aproximada de productividad, ya que no se dispone de horas trabajadas. El ratio se compone de la división de los QQ totales producidos por el grupo de productores entre el total de puestos de trabajo contratados.

territorio, que contrastan con San Salvador, La Paz y La Libertad, donde el porcentaje de hogares pobres en AF respecto al total de hogares en la misma situación es el menor del país. (Véase gráfico 5)

Gráfico 5. El Salvador: porcentaje de hogares pobres en AF respecto al total de hogares pobres



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2000 y 2009

De los territorios prioritarios, Chalatenango, La Unión y San Miguel requieren de políticas para la reducción de las brechas de pobreza, algunos de estos hogares no logran cubrir las necesidades básicas, lo que sugiere que la AF por sí sola no es suficiente para lograr la subsistencia. Esto último se reafirma en los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán, donde un poco más de la mitad de los hogares pobres de la AF son hogares especializados.

#### ix. Jefatura femenina de hogares/unidades productivas

En la AF la predominancia del sexo masculino en la jefatura del hogar es alta, arriba del 75% de los hogares tienen jefes de hogar hombres, a pesar de esto, existen departamentos

como Usulután y Morazán donde la predominancia de las mujeres jefes de hogar es mayor en relación al resto de los territorios del país.

En el gráfico 6, se muestra el nivel de presencia de la mujer en la AF en los territorios prioritarios, los departamentos de San Miguel y La Unión son las regiones donde más mujeres son el soporte financiero de los hogares y toman las decisiones importantes entre sus miembros, estos territorios requieren programas de ayuda para el apoyo integral a los productores del sexo femenino.

Gráfico 6. El Salvador: porcentaje de Hogares con jefatura de hogar mujer. 2009



Fuente: Elaboración propia con base en EHPM 2009

### Consideraciones finales.

La Agricultura familiar cuenta con 187,277 hogares, los cuales representan un 65% del total de hogares cuyo jefe de hogar se dedica de manera independiente a actividades agropecuarias en El Salvador en el año 2009.

La producción agropecuaria de la AF se caracteriza por la producción de bajo valor, basada fundamentalmente en el cultivo de granos donde los más importantes son el frijol, maíz y

maicillo; la falta de asesoría y acceso a créditos determinan el uso de tecnologías poco complejas, lo que conlleva a una productividad insuficiente que dificulta la incursión hacia nuevos mercados nacionales e internacionales, situación reflejada en el bajo uso de canales de comercialización.

A pesar de que la generación de empleo en la AF es importante, los ingresos derivados de las actividades agropecuarias están deprimidos y son complementados por los ingresos provenientes de donaciones y otras fuentes, de entre los que destacan las remesas familiares; ingresos de este tipo generan niveles de pobreza que no responden al nivel de especialización de los hogares ya que en un contexto de baja productividad y poco acceso a mercados, la actividad agropecuaria en sí misma no es garantía para la superación de la pobreza.

En cuanto a la propiedad de la tierra, este no es un problema para algunos territorios, sin embargo existe una asimetría marcada entre los municipios del país donde existe una marcada necesidad de acceso a la tierra. En cuanto al género, las jefaturas de hogar en la AF son primordialmente masculinas, sin embargo existen algunos casos focalizados donde las mujeres son proveedores principales del ingreso de su hogar.

Los departamentos de San Miguel, Santa Ana, La Unión, La Libertad, Ahuachapán y Chalatenango; son territorios donde se recomienda la implementación de los programas dirigidos a la AF, debido a la concentración del número de productores en AF, del empleo que genera y la coincidencia de ciertas carencias comunes entre los hogares que los habitan. Lo anterior supone un impacto superior en cuanto al número de beneficiarios y la intensidad de sus necesidades, las cuales se detallan a continuación:

- En el departamento de Ahuachapán se requiere asistencia que facilite el acceso a mercados, producto de la utilización de canales de comercialización mayoristas o minoristas; acceso a crédito para la modernización de la AF y asesoría técnica para el aumento de la productividad y la diversificación de cultivos.

- En Chalatenango el acceso a la tierra es importante, la diversificación de cultivos, el fomento al uso de canales de comercialización, el financiamiento a través del crédito, la reducción de la pobreza orientada al fomento de la productividad del factor trabajo y la asistencia a la mujer productora; son áreas de interés para la asistencia a los productores en AF.
- En La Libertad, el aumento de la propiedad de la tierra, la diversificación de cultivos, el acceso a canales de comercialización y el crédito; resultan ser las prioridades de los productores de este departamento.
- En La Unión, el acceso a tierra, la diversificación de cultivos, el uso de canales de comercialización, el aumento en el crédito, la reducción de la pobreza y la asistencia a la mujer; son el conjunto de necesidades a ser suplidas.
- En Santa Ana se requiere de asistencia para la propiedad de la tierra, el fomento a la diversificación de cultivos, el acceso al crédito y la asistencia a la mujer.
- En San Miguel la diversificación de cultivos, el uso de canales de comercialización, el crédito, la reducción de la pobreza, y la asistencia a la mujer; constituyen áreas poco explotadas con potencial para la transformación del estándar de vida de los productores.

Sin embargo dentro de estos territorios prioritarios, existe una alta heterogeneidad entre los municipios que los integran, las cuales se identificaron a lo largo del documento; por tal motivo, se deben priorizar las necesidades específicas para cada municipio con el fin de potenciar el impacto de los programas que se deriven de este estudio y así evitar la generalización y la ineficiencia en el uso de los recursos.

Todas las medidas buscan el incremento de la rentabilidad de las operaciones agropecuarias por medio de la mayor productividad y el acceso a mercados, las medidas pueden combinarse con una estrategia integrada que fomente la formación de cooperativas para el aumento en el poder de negociación de los productores y que aproveche el vínculo con el exterior que tienen los productores de algunos territorios como en La Unión, Chalatenango y Santa Ana, donde la exportación y el uso productivo de las remesas sea el mecanismo

hacia el desarrollo de las comunidades en búsqueda de la disminución de la emigración de los territorios rurales.

## **Bibliografía**

Amaya Valencia, P. J., & Cabrera Melgar, O. O. (2013). Territorios Funcionales en El Salvador. *Documento de Trabajo No.15. Serie de Estudios Territoriales. Programa de Dinámicas Territoriales Rurales. RIMISP*.

Banco Mundial. (s.f.). *World Development Indicator Database*. Recuperado el 2013, de <http://data.worldbank.org>

Berdegú, J. A., Díaz Cavallo, A., & Rojas Pizarro, F. (2013). *Agricultura Familiar en Chile*. Santiago.: Borrador de Trabajo.

Dirección General de Estadística y Censos. (1971). *Tercer Censo Nacional Agropecuario, 1971*. El Salvador.

Dirección General de Estadísticas y Censos & Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2007-2008). Base de datos del IV Censo Agropecuario. El Salvador.

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2000). Base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Ciudad Delgado, El Salvador.

Dirección General de Estadísticas y Censos. (2009). Base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Ciudad Delgado, El Salvador.

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2011). Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (PAF). El Salvador.

Ministerio de Educación. (2009). *Historia de El Salvador Tomo II*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Educación.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2012). *La FAO y la Agricultura Familiar*. El Salvador.

Stein, E. (2013). *Productive Development Policies: A Conceptual Framework*. Banco Interamericano de Desarrollo.